



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	273418	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	8-Julio-1.983	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C 13/06
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS ISOTERMICAS.

71 SOLICITANTE (S) Camping Gas Española, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID.- Velazquez, 27

72 INVENTOR (ES) el solicitante

73 TITULAR (ES) el solicitante

74 REPRESENTANTE DON VICENTE OCHOA SOUTO

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una bolsa isotérmica y, de forma más concreta, al dispositivo de cierre para la misma.

5 Son conocidas en el mercado bolsas isotérmicas, para el transporte de determinados productos que deben mantenerse fríos o calientes, durante su transporte, constituidas a base de dobles paredes de material plástico, entre las que se alberga una
10 capa de material termoaislante, de manera que en función de las características de dicho material y de el espesor del mismo, se consigue un mayor o menor grado de termoaislamiento, acorde con las necesidades de cada caso.

15 Ahora bien, como resulta obvio, el grado de funcionalidad de la bolsa deriva en gran parte del grado de hermeticidad conseguido en el cierre de la misma.

 Mediante el dispositivo que la invención propone se consigue este efecto, es decir un óptimo
20 grado de hermeticidad en el cierre, así como una gran facilidad en el manejo de la bolsa, ya que el propio cierre afecta a la suspensión de la misma.

 Para ello la bolsa, que presentará un cuerpo de configuración preferentemente rectangular, --
25 afectando su embocadura integralmente a uno de sus bordes, presenta una de sus paredes plegada sobre sí misma y con sus bordes laterales unidos al propio cuerpo de la bolsa a través de la propia línea
30 de soldadura con la que se configura la misma.

Esta zona de plegamiento, centradamente, -
presenta una amplia escotadura rectangular que afect
ta a los dos sectores de la misma. La otra pared de
la bolsa se independiza del cuerpo de la misma en -
35 correspondencia con el borde libre del plegamiento
anteriormente citado y define una solapa, cuyo bor-
de se encuentra adecuadamente rigidizado, como por
ejemplo con la colaboración de un listón cilíndrico
de madera, a la vez que en las proximidades de di-
40 cho listón y centradamente presenta una amplia ven-
tana que permite el acceso de los dedos de la mano.

De acuerdo con esta estructuración la men-
cionada solapa, tras el llenado de la bolsa, se int
roduce en el plegamiento determinado por la otra -
45 pared de la bolsa, y su borde rigidizado resulta -
manualmente accesible, para la suspensión del con-
junto, a través de su propia ventana y de la escotad
ura rectangular existente en el sector plegado. De
esta manera la embocadura de la bolsa se mantiene -
50 en situación de máxima extensión y entre la mencio-
nada solapa y el plegamiento de la otra pared, se -
define un paso laberíntico que colabora a la obten-
ción de un buen cierre.

Otra de las características de la invención
55 se centra en el hecho de que el borde libre del sect
or plegado cuenta con medios para su adhesión, con
carácter amovible, a la otra pared de la bolsa, --
inmediatamente por debajo de la citada solapa, como
pueden ser nervios longitudinales acoplables por man
60 chihembrado, adhesivos complementarios tipo "velcro"
etc.

Constituye otra de las características de

la invención el hecho de que, en correspondencia --
con la escotadura rectangular existente en el secor
65 tor plegado de una de las paredes de la bolsa y a --
expensas de la propia escotadura rectangular obteni
ble en la misma, se define una lengüeta que, tras --
el cierre de la bolsa, es susceptible de atravesar
la ventana existente en la solapa de la otra pared
70 y de fijarse a esta segunda pared de la bolsa, me-
diante medios de abroche convencionales, con lo que
el cierre alcanza el más alto grado de eficacia.

Para complementar la descripción que se es
tá realizando y con objeto de ayudar a una mejor --
75 comprensión de las características del invento, se
acompaña a la presente memoria descriptiva, como --
parte integrante de la misma, de una hoja única de
planos en la que con carácter ilustrativo y no limi
tativo, se ha representado lo siguiente:

80 La figura 1, muestra una vista en perspec-
tiva de una bolsa isotérmica dotada del dispositivo
de cierre que constituye el objeto de la presente --
invención, la cual aparece en situación de abierta.

La figura 2, muestra una sección parcial --
85 de la citada bolsa en situación de cierre, y corres
pondiente a la zona de la misma en la que se esta-
blece el mencionado dispositivo de cierre.

La figura 3, muestra un detalle en perspec
tiva del extremo de la bolsa correspondiente a su --
90 cierre, en situación de abierta y en fase inicial --
de obtención de cierre.

La figura 4, muestra, según una representación similar a la de la figura 3, una fase intermedia del proceso de cierre.

95 La figura 5, muestra, finalmente, la fase final de cierre en la que se observa la disposición definitiva de los diferentes elementos o parte que colaboran en el dispositivo de cierre.

A la vista de estas figuras puede observar
100 se como una bolsa isotérmica dotada del dispositivo de cierre objeto de la presente invención, está --
constituida, como es convencional, mediante dos tabiques o paredes -1- y -2-, cada una de ellas doble y conteniendo en su interior una capa de material -
105 termoaislante -3-. La invención se centra en el hecho de que una de tales paredes, por ejemplo la referenciada con -2-, en correspondencia con la embocadura de la bolsa se encuentra plegada sobre sí --
misma definiendo un sector -4- solapado sobre el -
110 sector terminal -5- y estando estos dos sectores solidarizados por sus zonas extremas, a través de las propias líneas de soldadura -6- correspondientes a los bordes laterales de la bolsa.

La otra pared de la bolsa, la referenciada
115 con -1-, en las proximidades del borde libre -7- en el sector solapado -4-, se independiza de las líneas laterales de soldadura -6- definiendo una solapa -8- capaz de introducirse entre los dos sectores -4- y -5- de la pared -2-, tal como se observa en -
120 la sección de la figura 2.

En correspondencia con la zona de inflexión

entre los sectores -4- y -5-, el sector de la pared -2- plegado sobre sí mismo presenta una amplia escotadura central -9-, de configuración rectangular, a través de la que resulta accesible el borde libre-10- de la solapa -8-, tras su introducción entre los sectores -4- y -5-, en orden a establecer la zona de agarre para la bolsa.

Para ello el borde -10- de la solapa -8- está también plegado sobre sí mismo determinando un alojamiento para un listón cilíndrico -11- que rigidiza dicho borde y que resulta accesible para la mano del usuario merced a una amplia ventana -12- existente en la solapa -8- cerca de dicho borde. De esta manera a través de la escotadura -9- y de la ventana -12- es accesible el borde rigidizado -10- de la pared frontal -1-, con lo que el peso de la bolsa queda suspendido de dicho borde a través de toda la longitud de la embocadura de la bolsa, colaborando dicho peso a mantener el cierre de la misma.

Como complemento de la estructura descrita y en la propia operación de troquelado para la obtención de la excotadura -9-, se obtiene una lengüeta -13- que, tras el cierre de la bolsa, pasa a través de la ventana -12- fijándose a la pared frontal -1- de la misma, mediante medios de abroche complementarios y convencionales -14-15-, colaborando a mantener el cierre.

Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que en correspondencia con el borde transversal libre -7- de la solapa -4-, esta incor-

155 por medios de acoplamiento a la pared frontal -1-, como pueden ser nervios longitudinales -15- existentes en uno y otro elemento y acoplables por machihembrado, como los representados en la figura 2, o cualquier otro tipo de elementos de acoplamiento, -- estableciéndose de esta forma un perfecto cierre -- entre el mencionado borde libre -7- del plegamiento -4- de la pared -2- y la propia pared -1-.

160 Se consigue de esta manera, mediante una -- estructuración sumamente simple, un dispositivo de cierre con el que se alcanza un alto grado de hermeti-
165 como medio de sustentación para la misma.

170 Descrito suficientemente el objeto que -- constituye este modelo de utilidad, debe hacerse -- constar que en su realización podrán introducirse -- todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios -- de forma, materia, dimensiones, etc., y en general a cuantas tengan un carácter accesorio o complementario, las que deben quedar incluidas en la protección que se recaba.

- N O T A -

175 Se declaran de novedad las siguientes

1º.- Dispositivo de cierre para bolsas iso-
térmicas, que siendo tales bolsas de las que se -
constituyen mediante dos paredes de configuración -
preferentemente rectangular, constituidas mediante
180 tabiques dobles que albergan en su interior una ca-
pa de material termoaislante, esencialmente se ca-
racteriza porque una de dichas paredes y en corres-
ponderencia con la embocadura de la bolsa, se pliega
sobre sí misma a la vez que las zonas extremas del
185 sector plegado se fijan a los laterales de la bolsa
con las propias líneas de soldadura para la confor-
mación de la misma, estableciéndose en el sector me-
dio de la zona de plegamiento una amplia escotadura
rectangular a través de la que es accesible el bor-
de libre de una solapa, obtenida a partir de la --
190 otra pared constitutiva de la bolsa y que se inde-
pendiza del cuerpo de la misma al alcanzar la embo-
cadura determinada por dicho sector plegado, habiéndose
previsto que dicha solapa presente su borde --
195 rigidizado y en las proximidades de él, en corres-
pondencia con la escotadura de la pared plegada, --
una amplia ventana rectangular que permite el paso
a través de la misma de los dedos de la mano del --
usuario, todo ello de forma que el borde libre de -
200 la citada solapa se adapta al fondo del plegamiento
existente en la otra pared y constituye el medio de
sustentación para la bolsa en su conjunto.

2º.- Dispositivo de cierre para bolsas iso-
térmicas, según reivindicación primera, caracteriza-
do porque en la propia operación de troquelado para
205 la obtención de la escotadura rectangular del sec-
tor plegado, se obtiene una lengüeta capaz de atra-

vesar la ventana de la solapa y de fijarse, por -
medios convencionales de abroche, a la pared de la
210 bolsa en la que se define dicha solapa.

3º.- Dispositivo de cierre para bolsas iso-
térmicas, según reivindicaciones anteriores, carac-
terizado porque el sector plegado, en corresponden-
cia con su borde libre, incorpora medios de fijación
215 a la otra pared de la bolsa, inmediatamente a con-
tinuación de su solapa, tales como nervios longitu-
dinales acoplables por machihembrado o cualquier --
otro dispositivo de cierre adecuado.

4º.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS ISO
220 TERMICAS.

Todo ello tal y como se describe y reivin-
dica en la presente memoria descriptiva, que consta
de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus -
caras y debidamente numeradas.

Madrid, 8 de Julio de 1.983

VICENTE OCHOA



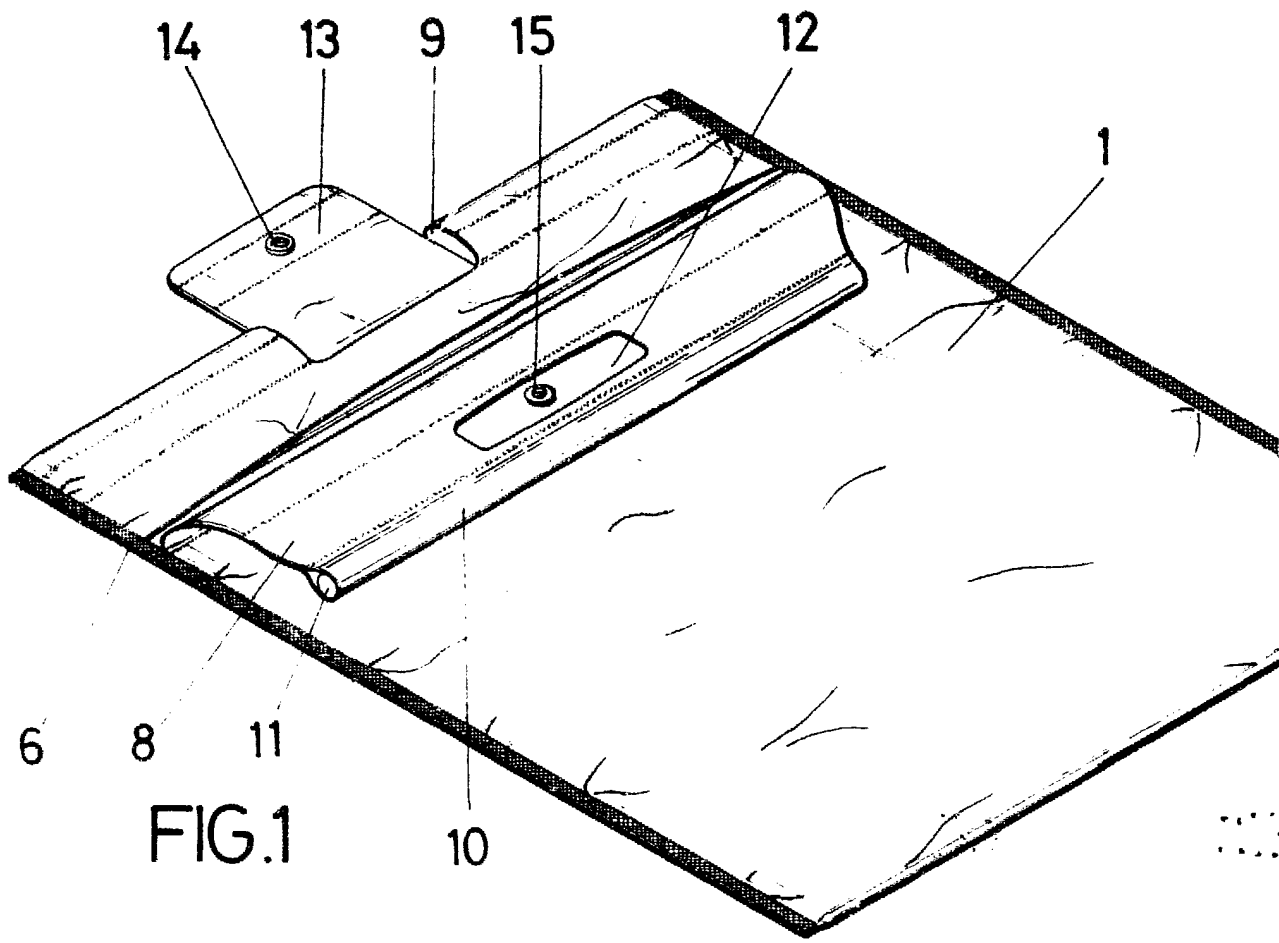


FIG. 1

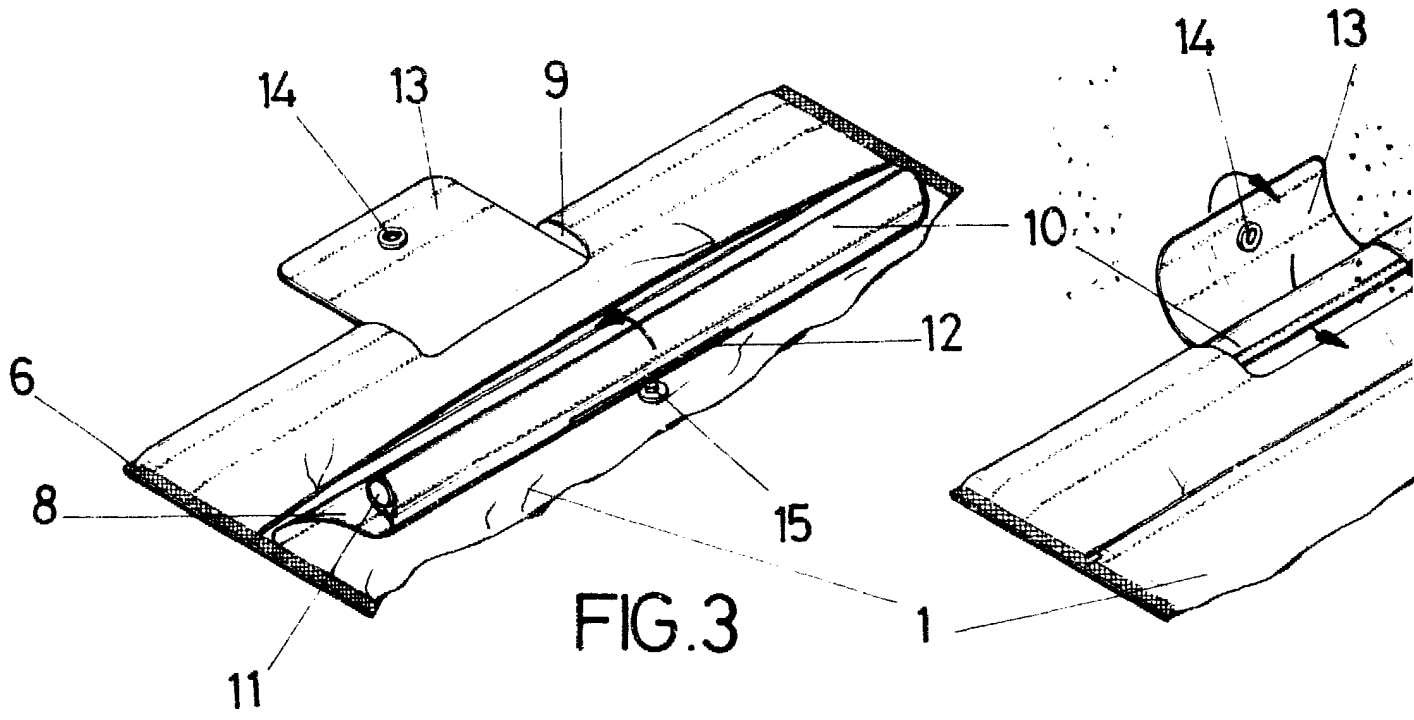


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

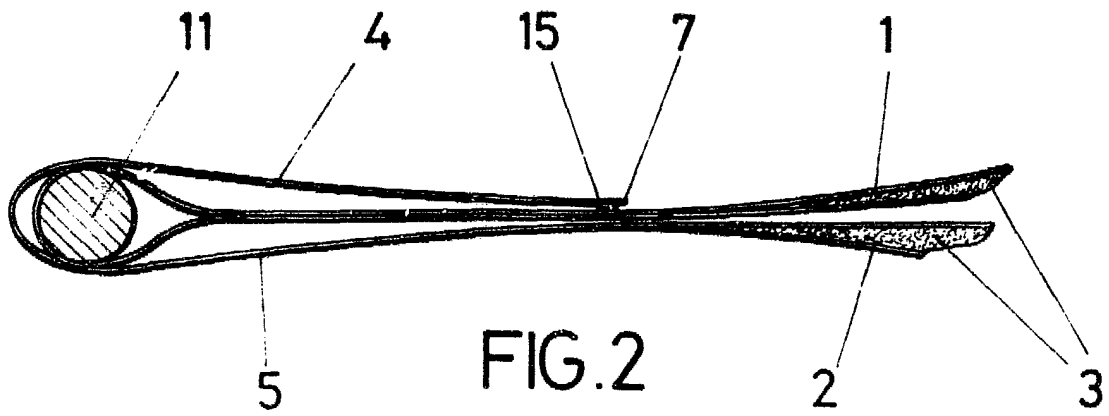


FIG. 2

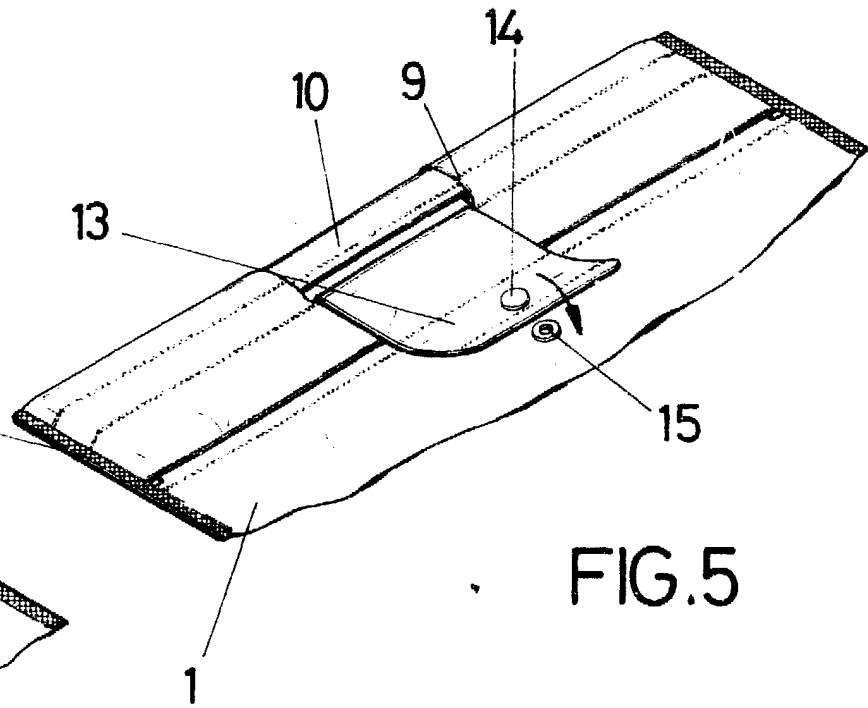


FIG. 5

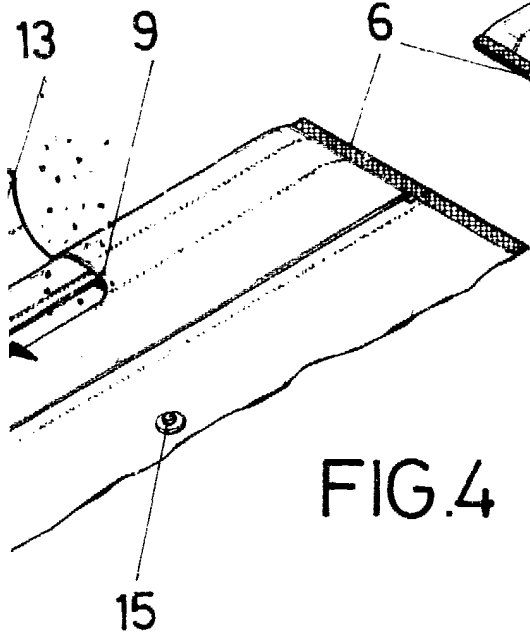


FIG. 4

MADRID - 8 JUL. 1983

VICENTE OCHOA

R.R. *[Signature]*